

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TAXICOM S.A.

Compañeros Accionistas reciban un cordial saludo a nombre de quien les habla, y al mismo tiempo les agradezco su presencia.

Debo informarles que debido a la Intervención que se realizó en la compañía, que es de conocimiento de todos ustedes, no se ha podido continuar cumpliendo con el anhelo de las obras que todos esperábamos.

También comunico que no se pudo cumplir con las festividades de la compañía, el agasajo navideño, ni con la rifa para nuestra clientela por falta de presupuesto, ya que el dinero que estaba destinado para estos objetivos fue ocupado en adecuaciones para equipar nuestras oficinas y cumplir con la intervención.

Debo informarles que los gastos aprobados por la intervención llega a un monto de \$ 13.790,39, el cual ustedes le verán reflejado en el Balance del Ejercicio Económico 2011, de estos dineros hemos recaudado por Cuota Extraordinaria el total de \$ 5.775,00; y la diferencia de \$ 8.015,39 fue cubierta por cuenta de la compañía, dinero que no estaba considerado en el presupuesto del año 2011.

Además debo indicarles que se tuvo que realizar la adquisición de un sistema contable, para poder llevar el control de todas las cuentas, y poder entregarles un Balance que contiene los documentos de soporte de lo ingresado, sean estos de ingresos y gastos, los mismos que podrán ser revisados por cualquiera de los compañeros que lo requieran, ya que reposan desde hace 15 días en los archivos de la compañía.

En cuanto a los ingresos que se han generado en este año 2011, estos están reflejados en el Estado de Resultado en cada rubro respectivo, es decir por el motivo específico que se originó.

Se cumplió con un sinnúmero de cambios en cuanto al control del pago de los gastos que se generan en la compañía, es así que se estableció un fondo de caja chica por el valor de \$ 150,00, que sirve para cubrir los gastos menores, el mismo que se hace su reposición dependiendo de los gastos que se generen.

Además cabe indicarles que se hizo la contratación de un perito para poder revalorizar los bienes de la compañía, como son el terreno y el edificio, exigencias que también constaban en los requerimientos de la Intervención.

Se entregaron a la Intendencia de Compañías todos los correctivos necesarios para que se logre culminar con la mencionada Intervención, esperando el documento del levantamiento de la misma.



